Aduana
Paraguay

Asunción, 08 de octubre de 2019.

**U.O.C. Nº 516/19**

**SEÑOR**
**ABOG. PABLO SEITZ,** DIRECTOR
**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar el inicio de los procedimientos establecidos en el artículo 16°, Inciso a) de la Ley N° 2.051/03, para la "CONTRATACION DE SEGURO MEDICO CORPORATIVO" Nº 370976.

La modalidad del llamado será la de Licitación Pública Nacional, previéndose una suma total de Gs. 14.400.000.000. (GUARANÍES CATORCE MIL CUATROCIENTOS MILLONES), las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, adjunto a la presente.

La Dirección Nacional De aduanas, adopta la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas para el presente llamado, debido a que contamos con vacancias disponibles en el anexo del personal de la Dirección Nacional de Aduanas, que podrían ser utilizadas con nuevas incorporaciones mediante concurso de oposición para nombramiento a futuro.

Así mismo, se adjunta la Resolución por la cual se aprueba el mismo.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

**C.P. CARLOS MARTINEZ SOSA**
Coordinador General UOC